



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
PRIVADA  
CUE 7000266-00

**COLEGIO SANTO DOMINGO**

CON DOMINGO, SOMOS PEREGRINOS DE ESPERANZA



+54 264 4320383

santodomingosecundario@gmail.com

Laprida 57 Oeste, Capital  
(5400) San Juan

---

## PLAN EDUCATIVO PERSONALIZADO

**Estudiante:** Augusto Conrado Ramos Molina

**Curso:** 4 "B"

**Especialidad:** Ciencias Naturales

**EOyAE:**

Lic. Nataly Jimenez

Lic. Carolina Suarez

**Asesora pedagógica:** Lic. Debora Sanchez

**Profesional Externa:** Lic. Paula Sanchez Vargas (cel 264 155165635)

**Fecha:** 19/12/2025

### Situación Socioemocional y Pedagógica

El estudiante se encuentra atravesando emociones de tristeza y dolor emocional profunda vinculadas a la enfermedad que presenta su mamá. La profesional externa ha indicado adaptación curricular y metodológica necesarias para su acompañamiento escolar.

El estudiante adeuda para la instancia de febrero, al día de la fecha. las siguientes materias del ciclo escolar 2025:

Matemática

Química

Economía

Historia

Biología Celular

En consideración del encuadre normativo de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, Ley Nacional N° 23.849, que aprueba las normas de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, Ley Nacional N° Ley 26.061 de Protección integral de niños, niñas y adolescentes, Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, Ley Provincial de Educación N° 1327-H, desde el Equipo Directivo, Asesora Pedagógica y el EOyAE en articulación con el profesional

externo, se prioriza el bienestar integral y salud mental del estudiante y se acuerdan los siguientes ajustes razonables:

### **Instancia de Evaluaciones febrero 2026:**

- **Para las asignaturas de Economía, Historia y Biología Celular**

- 1) Se seleccionarán contenidos prioritarios, máximo tres temas.
- 2) El docente a cargo de las asignaturas, elaborará un Práctico Integrador. El mismo constará como máximo de seis consignas. El docente subirá el práctico integrador a la plataforma NODOS desde el día 22/12/2025 hasta 26/12/2025, previamente será revisado por Asesoría Pedagógica y el EOyAE.
- 3) El estudiante presentará el práctico resuelto el día fijado en el calendario escolar en las instancias correspondientes de febrero (19/02/2026 o 20/02/2026) al docente de la asignatura.
- 4) Una vez calificado el Práctico Integrador por el docente en articulación con Asesoría Pedagógica y el EOyAE, se comunicará la nota al estudiante, dentro de un plazo no mayor de 48hs.
- 5) Se aplicará el criterio de flexibilidad en las fechas de entrega del Práctico Integrador cuando la situación lo amerite (evaluado por el EOyAE) y se podrá reprogramar la entrega

- **Para las asignaturas de Matemática y Química:**

- 1) El docente seleccionará contenidos prioritarios de la asignatura a cargo, máximo tres temas
- 2) El docente subirá simulaciones del examen de febrero en plataforma NODOS desde el día 22/12/2025 hasta 26/12/2025, en articulación con Asesoría Pedagógica y el EOyAE
- 3) El docente brindará un espacio de consulta previo al examen.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
PRIVADA  
CUE 7000266-00

**COLEGIO SANTO DOMINGO**

CON DOMINGO, SOMOS PEREGRINOS DE ESPERANZA



+54 264 4320383

santodomingosecundario@gmail.com

Laprida 57 Oeste, Capital  
(5400) San Juan

- 4) Los docentes establecerán el material de apoyo (fórmulas, tabla periódica, calculadoras) durante el examen presencial. Esto reduce la carga de memoria en un momento donde la concentración se encuentra afectada.
  - 5) Se evaluará al estudiante en modalidad presencial, con el acompañamiento de Asesoría Pedagógica o profesional del EOyAE. Aclarar que la función de este profesional será de soporte emocional y mediación, interviniendo si el alumno sufre un bloqueo o crisis durante la evaluación.
  - 6) Una vez calificado el examen por el docente en articulación con Asesoría Pedagógica y el EOyAE, se comunicará la nota al estudiante.
  - 7) Se aplicará el criterio de flexibilidad en las fechas de exámenes cuando la situación lo amerite (evaluado por el EOyAE) y se podrá reprogramar las evaluaciones.
- El estudiante o su familia se comunican solo con una persona para entregas y dudas, y esa persona distribuye la información al resto de los docentes. El canal de comunicación, como referente institucional será la Lic. Debora Sanchez.
  - En el caso que el docente responsable de algunos de los espacios curriculares correspondientes se encuentre con una situación que impida la implementación del plan educativo personalizado, podrá realizarlo su pareja educativa del área disciplinar del departamento, autorizado por el Equipo Directivo.
  - Al finalizar las instancias de evaluación del mes de febrero, se reúnen Asesoría Pedagógica, EOyAE y profesional externo a fin de realizar una valoración del proceso de aprendizaje del estudiante y su situación socioemocional actual para articular los ajustes razonables para el ciclo escolar 2026.

A continuación, el docente firma en toma de conocimiento del Plan Educativo Personalizado. Se debe indicar Fecha, Nombre y Apellido, y DNI.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
PRIVADA  
CUE 7000266-00

**COLEGIO SANTO DOMINGO**

**CON DOMINGO, SOMOS PEREGRINOS DE ESPERANZA**



+54 264 4320383



santodomingosecundario@gmail.com



Laprida 57 Oeste, Capital  
(5400) San Juan